Producto No.	Producto esperado
48	4.1.1 Vinculación a la ruta de empleo para personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.
50	4.1.2 Formación por demanda en habilidades para el trabajo (blandas, transversales y laborales) para personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.
51	4.1.3 Atención a programas de academia financiera a personas habitantes de calle o en riesgo remitidas por la secretaria de integración social.

52	4.1.4 Atención a programas de emprendimiento a personas habitantes de calle o en riesgo, remitidas por la secretaria de integración social.
53	4.1.5 Participación incidente del Instituto Para la Economia Social IPES en las mesas locales de habitabilidad en calle.

REGISTRO DE SEGUIMIENTO CUALITATIVO

INFORMACIÓN GE

Nombre indicador de Producto	Sector Líder
Porcentaje de atención de personas habitantes de calle o en riesgo estarlo, remitidas por la secretaíra de integración social, atendidas en la ruta de empleabilidad.	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Porcentaje de personas habitantes de calle o en riesgo estarlo remitidas por la secretaíra de integración social, formados en habilidades para el trabajo (blandas, transversales, y/o laborales) que faciliten su inserción laboral.	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Porcentaje de personas habitantes de calle o en riesgo estarlo vinculadas a programas de formación en habilidades financieras.	Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Porcentaje de personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo o en proceso de inclusion social atendidas en programas de capacitación y formación para el desarrollo de competencias y habilidades en emprendimiento.	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Asistencia y acompañamiento a las mesas locales de habitabilidad en calle	Desarrollo Económico, Industria y Turismo

DE PRODUCTOS

ENERAL

Ponderación relativa del Producto (%)	Valor Linea Base	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Fecha de Inicio
0,01	ND	Constante	Semestral	8/01/2021
0,01	ND	Constante	Semestral	8/01/2021
0,01	ND	Constante	Semestral	8/01/2021

0,01	ND	Constante	Semestral	1/08/2021
0,01	ND	Suma	Anual	1/01/2022

Fecha de Finalización	Corte del último reporte	Año del último reporte
30/11/2025	**Q4**	**2023**
30/11/2025	**Q4**	**2023**
30/11/2025	**Q4**	**2023**

30/11/2025	**Q4**	**2023**
30/12/2025	**Q3**	**2023**

2023
Q4
Cualitativo
estarlo durante el tercer trimestre, se generó atención en procesos de empleabilidad, intermediación laboral, cierre de brechas laborales y promoción de empleo; según la remisión de la población por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el tercer trimestre se realizó 1 jornada de empleabilidad la cual fue realizada el 19 de septiembre en el centro crecer Balcanes de la Localidad de San Cristóbal en la cual se atendieron 28 personas. Adicionalmente, desde el programa "Empleo Incluyente – Decreto 399 del 2022: Programa específico de beneficio a la contratación para el cierre de brechas que tiene por objetivo incentivar la contratación laboral de las poblaciones que enfrentan las mayores brechas de acceso al empleo formal, a través de un beneficio económico diferencial por grupo poblacional vinculado y término del contrato laboral firmado. En el proceso de implementación a 11 de octubre, se cuenta con un total de 2150 empresas registradas al programa, de las cuales 676 empresas han postulado 8550 personas pertenecientes a las 19 poblaciones; siendo 2575 postulaciones aprobadas de 218 empresas, correspondientes a un presupuesto aprobado de $3.523.800.000. En cuanto se haya verificado el cumplimiento total de requisitos se reportará el número de
La SEF continua disponiendo de un portafolio de formación laboral, que incluye diversas temáticas para las personas en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo y que estén interesadas en fortalecer su perfil laboral, lo efectúen a través de los programas de formación de la SEF, los cuales son desarrollados de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral .A partir de lo anterior se cuenta con los siguientes programas: • Todos a la U: Formación integral para desarrollar las habilidades y competencias que demanda el siglo XXI, con énfasis en los sectores con mayor demandar laboral en la ciudad. • Convenio SENA: Ofrece una serie de cursos divididos en tres grandes ejes: habilidades digitales, bilingüismo y formación a la medida (incluyendo habilidades blandas, habilidades técnicas y socio emocionales). • Convenio IBM: Formación orientada al fortalecimiento de competencias digitales, especialmente tecnologías emergentes a través de la plataforma Skillsbuild de IBM. Es importante mencionar que en los proceso de articulación con entidades como la SDIS se comparte de manera periódica el portafolio de formación, al cual puede acceder las mujeres en sus diferencias y diversidades, con el propósito de tejer canales de comunicación más cercanos con la ciudadanía.Adicional
Durante el tercer trimestre del año 2023, la subdirección realizo 109 talleres de educación financiera. Diez de estos talleres fueron dirigidos a población en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo en lugares tales comunidad de vida el camino, Centro Diferencial de mujeres, Centro transitorio Samper Mendoza Centro Sociosanitario Balcanes, Hogar de paso Bakatá y rel SEDID Puente Aranda. En esto espacios se atendió a 34 personas en condición de habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo. Por parte del programa Impulso Local se identifica que, dos (2) personas manifestaron pertenecer a la población de habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo, a los cuales se formó con los componentes financieros del programa. Se han realizado diferentes articulaciones con la SDIS y los diferentes centros, con el fin de dar atencióna esta población.

Se han establecido acciones de coordinación con la Secretaría Distrital de Integración Social, hogares de paso, centros diferenciales y Centros de cuidado Transitorios, con el objetivo de implementar actividades formativas dirigidas a la población en situación de habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo. Es importante señalar que, aunque la SENA no ha establecido metas específicas para esta población, se están realizando esfuerzos significativos para llevar la oferta de la subdirección a este grupo poblacional.
Asi mismo se realizó taller de Emprendimiento para personas mayores habitantes de calle o en riesgo de habitar calle en Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza - Localidad Santa Fe, el dia Martes 19 de diciembre de 2023.

Durante el cuarto trimestre se asistió a las mesas locales de habitabilidad en calle de la localidad de Candelaria, Barrios Unidos, Tunjuelito y Kennedy para brindar un espacio al Instituto Para la Economía Social IPES con el fin de promover la participación del IPES en estos espacios que se desarrollaron en las diferentes localidades. En este sentido se cumplió con la meta para la vigencia.

Para toda la vigencia 2023, se participò en 8 mesas locales de habitabilidad en calle, descritas asi:

II Trimestre: 1 mesa
III Trimestre 3 mesas
IV Trimestre: 4 mesas
Para un total de 8 mesas locales para esta vigencia.

El rezago existente se ha debido a la falta de convocatoria de las localidades para la participaciòn activa del Instituto Para la Economía Social IPES.

Enfoques
ENFOQUE DIFERENCIAL: La Subdirección de Empleo y Formación, entiende el enfoque diferencial como una perspectiva de análisis que permite identificar, visibilizar y reconocer las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, la SEF a través de la prestación de sus servicios, implementa acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales que contribuyen al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral. ENFOQUE TERRITORIAL: Para la Subdirección de Empleo y
ENFOQUE DIFERENCIAL: La Subdirección de Empleo y Formación, entiende el enfoque diferencial como una perspectiva de análisis que permite identificar, visibilizar y reconocer las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, la SEF a través de la prestación de sus servicios, implementa acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales que contribuyen al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral. En concordancia con el enfoque diferencial se avanzó durante este periodo se fortalecer sinergias con la secretaría distrital de integración Social para atender en el marco de la ruta de empleabilidad a las personas en habitabilidad en
Durante el cuarto trimestre del año 2023 no se reportan avances en cuanto a beneficiarios/as de la población en esta acción.

ENFOQUE POBLACIONAL: Complementariamente se han implementado acciones afirmativas para este grupo poblacional de habitabilidad en calle, con las cuales buscamos entender puntualmente sus propias necesidades, para que nuestros programas las puedan mitigar, con un acompañamiento de asistencia técnica a la medida. Enfoque Territorial: Hemos llevado nuestra oferta a territorio, a los diferentes espacios donde exclusiva y comúnmente se reúne este grupo poblacional de habitabilidad en calle. Se han buscado y generado canales de comunicación reales para poderles compartir información clara y entendible; en el mismo sentido se realiza un acompañamiento prioritario de caracterización, e identificación de su perfil, para que puedan realizar su proceso de postulación e inscripciones a los
Para el cuarto trimestre se atendió una mesa local de habitabilidad en calle, cumpliendo con el siguiente enfoque: ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS:Se asistió y acompaño las mesas locales respetando los derechos y libertades, así como las obligaciones de los responsables de garantizarlos, La sesión acompañada fue dirigida a la población de habitantes de calle con diferentes rangos etarios de la localidad Candelaria, Barrios Unidos y Tunjuelito, Kennedy, este fue un espacio establecido específicamente para los habitantes de calle y en riesgo de estarlo, en las localidades en donde se brindan espacios de oportunidades y participación. El IPES oferto sus servicios para aquellos que tengan condición de vendedores informales.

Q1

Cualitativo

Durante el periodo correspondiente de Enero a marzo del año 2024, la Subdirección de Empleo y Formación -SEF - a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo dispuso de su capacidad para que la población accediera a demanda a la ruta de empleabilidad a traves de los servicios de registro, orientación, formación y remisión.

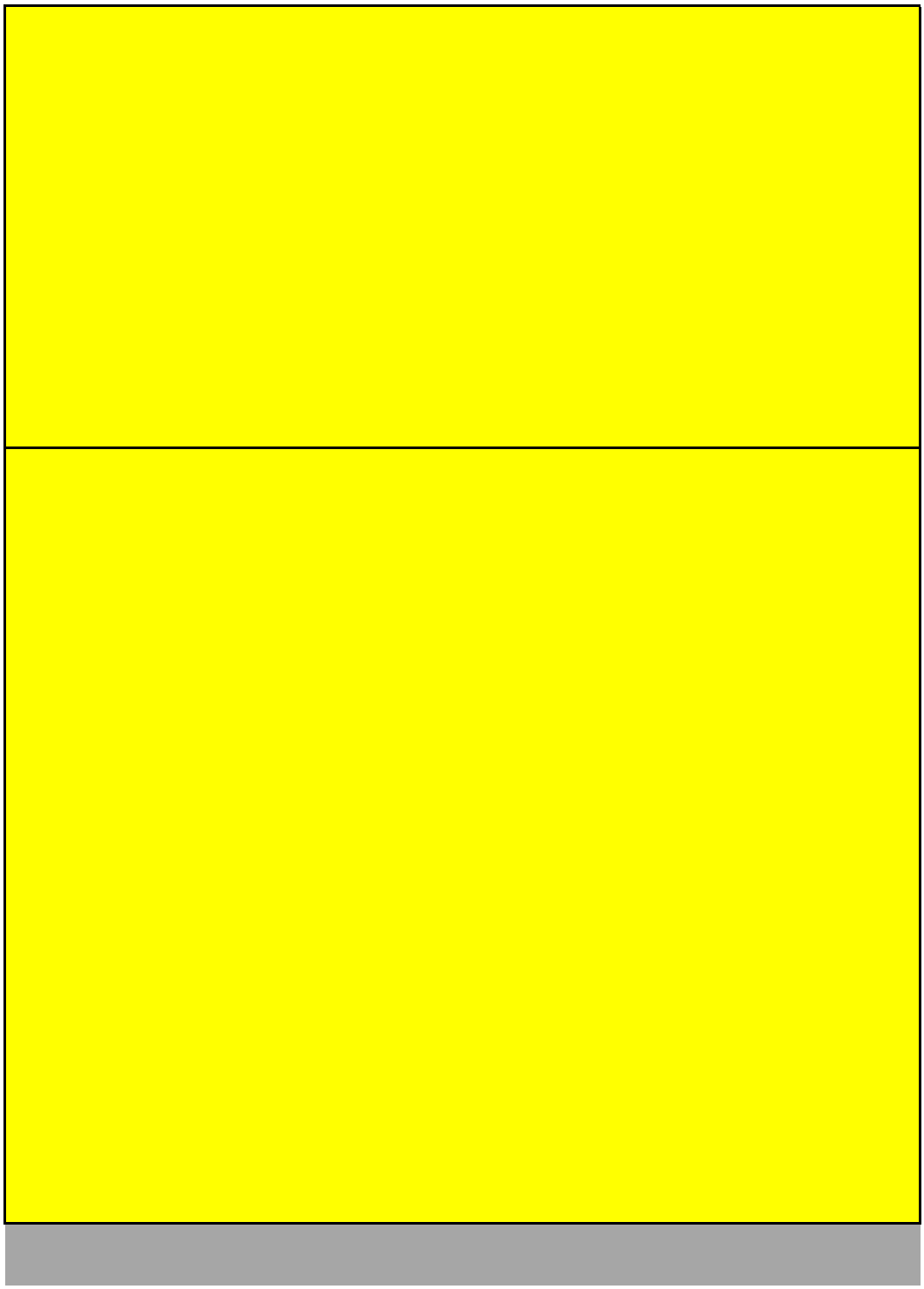
Para el trimestre en mención se trabajo en la planeación de actividades con el fin de responder a los compromisos de la politica, se trabajó en la pieza de invitación a la Poblacion Habitantes de calle o en riesgo de estarlo para lo cual se solicito se incluyera los puntos de atención habilitados para la atención en las localidades esto con el fin que la población contara con mas opciones para acceder a la ruta de empleabilidad, se realizó articulación con la Agencia de Empleo para la planeación y codificación de las jornadas especificamente con la población las cuales se realizaran en las siguientes fechas 15 de Abril, 15 de julio, 24 de septiembre y 12 noviembre (En conmemoración del fenomeno de habitabilidad en calle). Asi mismo se realizó

Durante el periodo correspondiente de Enero a Marzo del año 2024, la Subdirección de empleo y Formación- SEF , dispuso de un portafolio de formación laboral, que incluye diversas temáticas para que las personas en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo interesadas en fortalecer su perfil laboral lo efectúen a través de los programas de formación de la SEF. Por lo tanto en respuesta a la demanda laboral identificada, desde la SEF se elaboró una estrategia de formación laboral, a través de la cual se ofertan diversas opciones de formación en alianza con varios proveedores (incluido el SENA, todos a la U, pago por resultados,entre otros).

Como resultado de previa gestión realizada en la ruta de empleabilidad se tiene: personas formadas laboralmente : 8

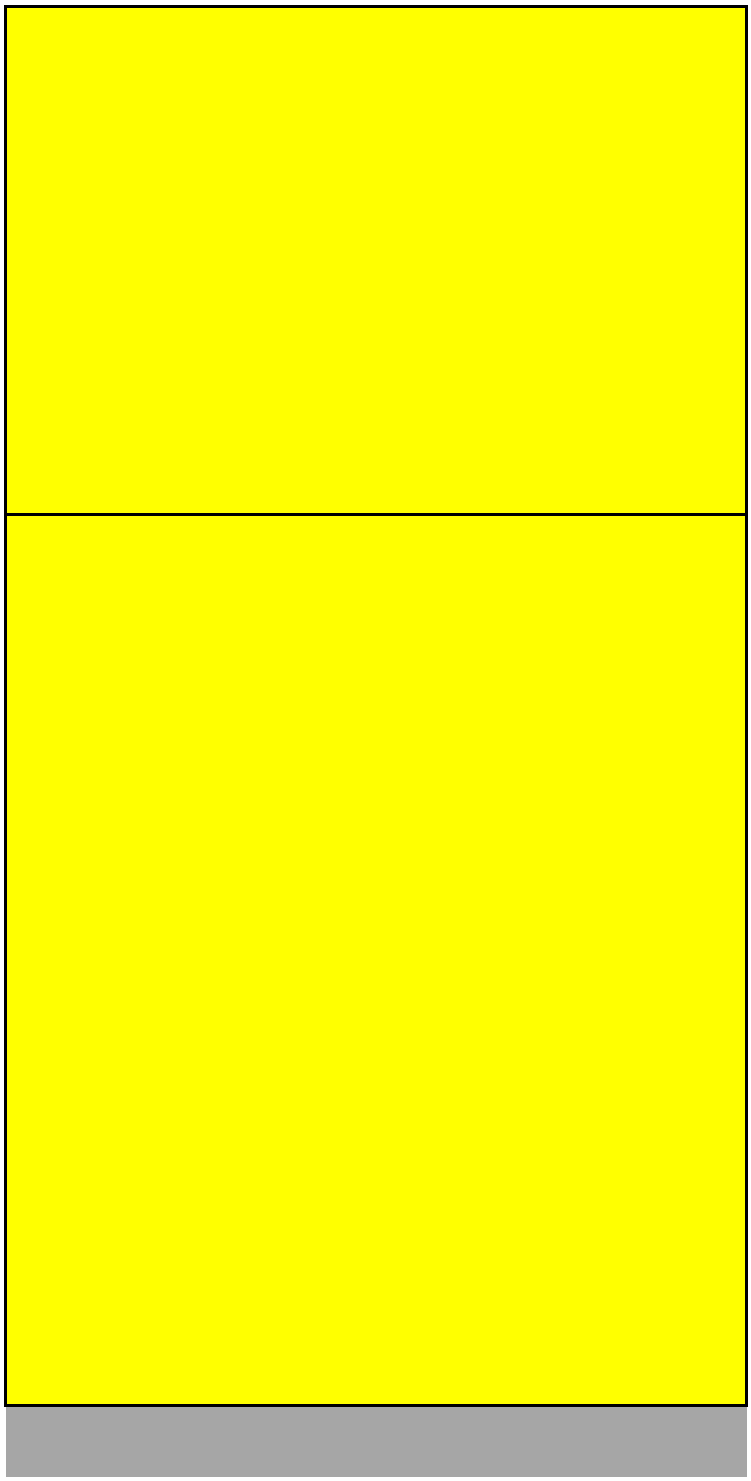
Esta información corresponde a la suministrada por la SEF a partir del cruce de bases de datos y otras fuentes de información que se realizan a través de analítica de datos . Sin embargo, debido a actualizaciones y mejoras continuas en el proceso pueden ser sujetos de modificaciones que se tendrán en cuenta en los siguientes reportes

Durante el primer trimestre del año 2024, no se reportan personas de la población atendidas en los talleres de educación financiera debido a que, al interior de la entidad se están evaluando los datos obtenidos en el programa de formación y una vez hecho esto, si se observa población atendida, se reportará en el segundo trimestre del vigente año. Por otra parte, se realizaron tres (3) reuniones con la SDIS con el fin de plantear la ruta a desarrollar con la población. Los talleres darán inicio en el segundo trimestre del año.



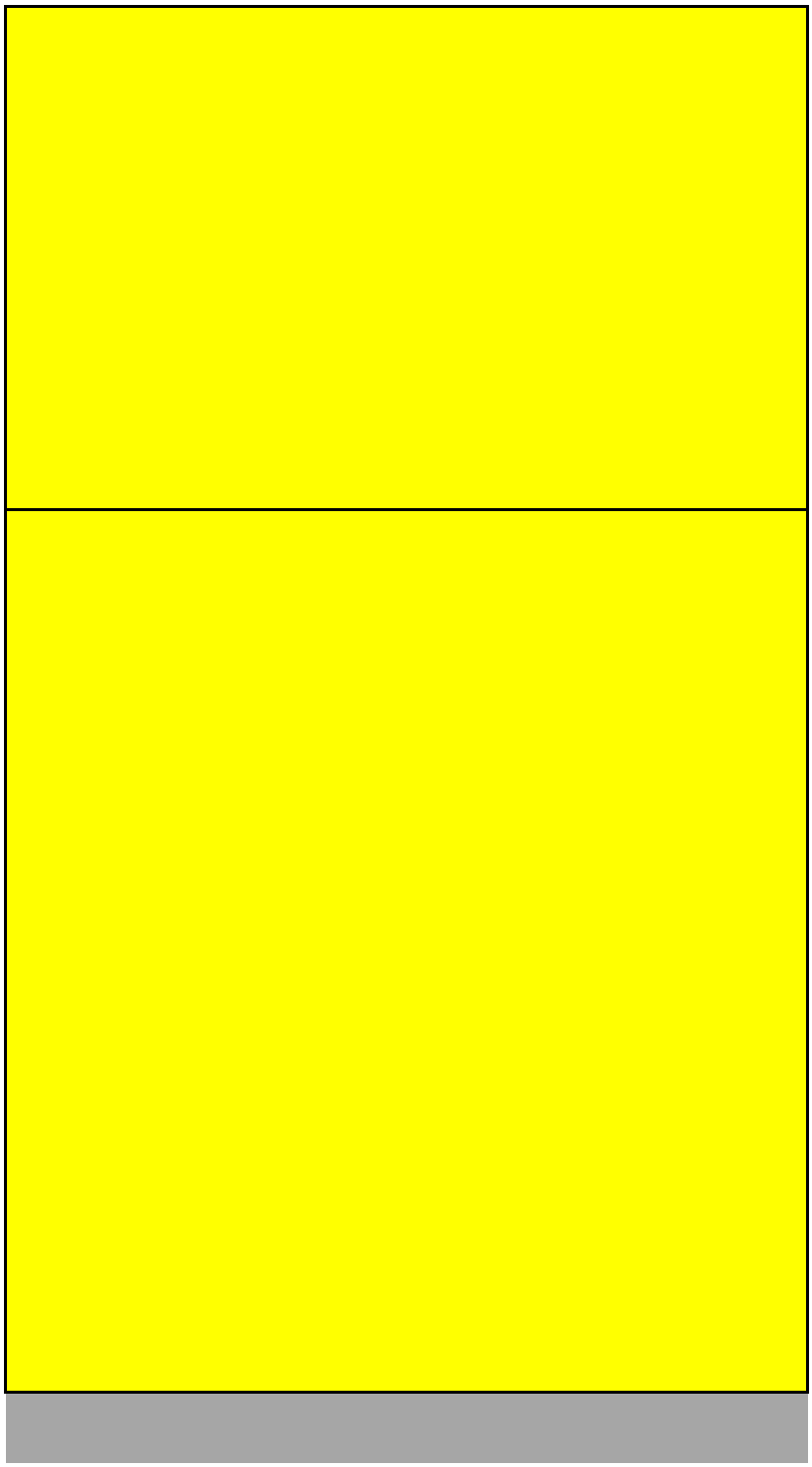
SEGUIMIENTO DE AVANCES

Enfoques
Enfoque diferencial: La Subdirección de Empleo y Formación, entiende el enfoque diferencial como una perspectiva de análisis que permite identificar, visibilizar y reconocer las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, la SEF a través de la prestación de sus servicios, implementa acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales que contribuyen al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral. En este sentido la atención de la población se ofrece de manera diferencial realizando jornadas de empleabilidad especificamente para la población en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo, donde se ofrecen todos los servicios de
Enfoque diferencial: La Subdirección de Empleo y Formación, entiende el enfoque diferencial como una perspectiva de análisis que permite identificar, visibilizar y reconocer las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, la SEF a través de la prestación de sus servicios, implementa acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales que contribuyen al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral. En concordancia con el enfoque diferencial se avanzó durante este periodo se fortalecer sinergias con la secretaría distrital de integración Social para atender en el marco de la ruta de empleabilidad a las personas en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo, que están registradas en los servicios de la entidad, para que asistan al jornada planeada para
El enfoque para esta población es de carácter poblacional. Al no reportar atenciones no se tiene información de transversalidad de la población.

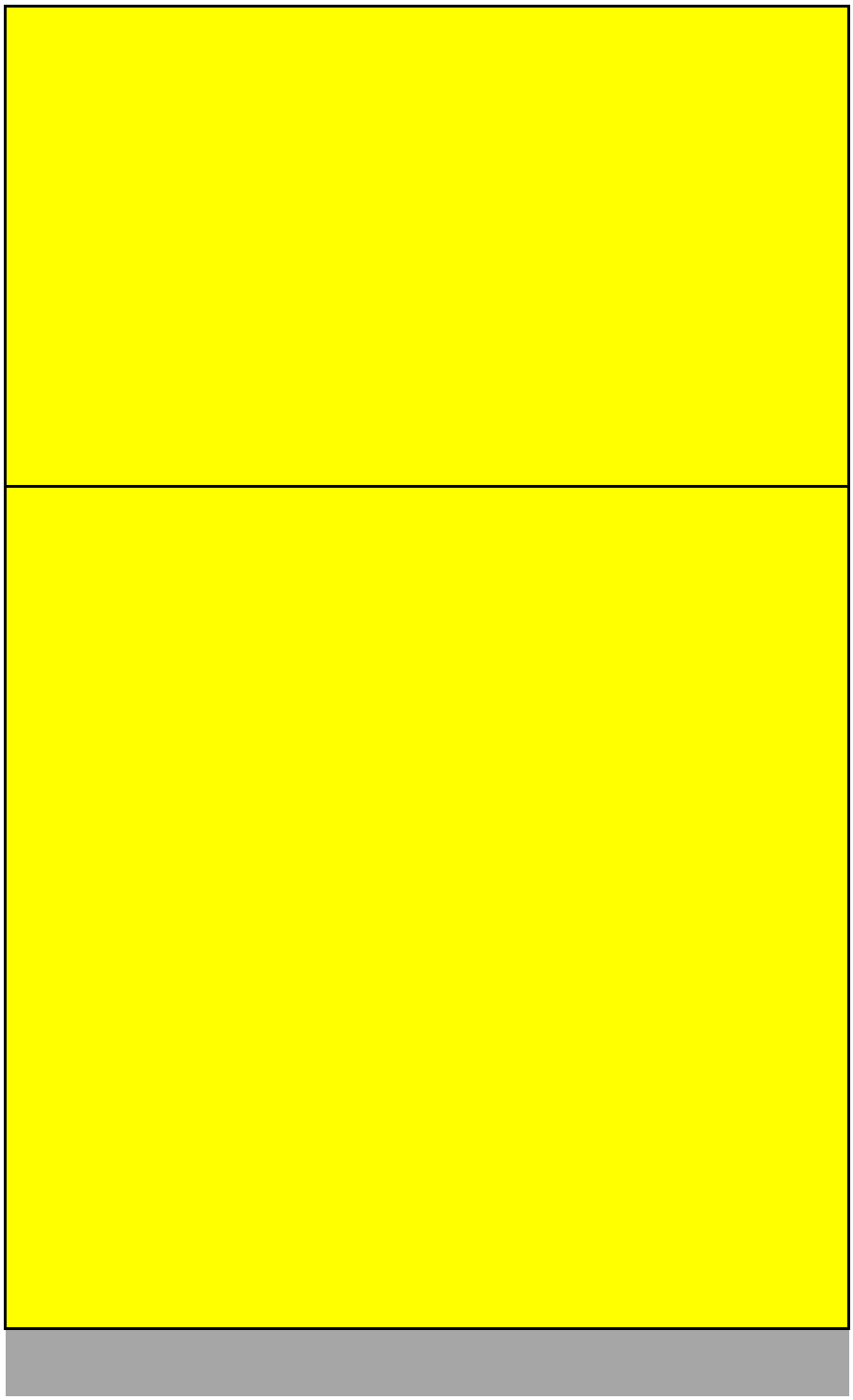


S CUALITATIVOS Y ENFOQUES

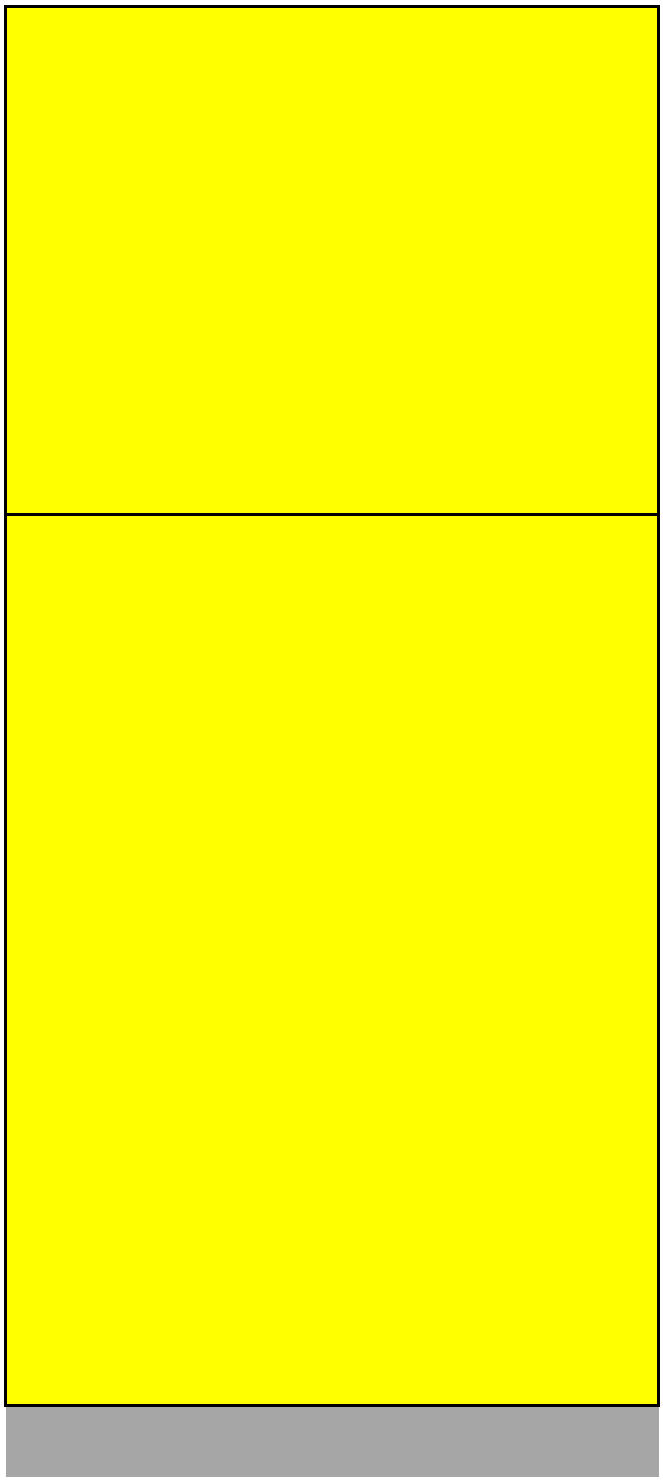
Cualitativo
Durante el periodo correspondiente de Abril a Junio año 2024, la Subdirección de Empleo y Formación -SEF a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, dispuso de su capacidad para que la población accediera a demanda a la ruta de empleabilidad a traves de los servicios de registro, orientación, formación y remisión. Durante el periodo en mención se trabajo articuladamente con la Secreataria Distrital de Integración Social -SDIS con el fin de llevar a cabo la jornada de empleo del 15 de abril, desde la Subdirección de empleo y Formación- SEF se apoyo con la elaboración del formulario Forms y el QR el cual se le compartió con la SDIS a través de la referente de despacho, esto con el fin que se realiza el pre registro de la población interesada en empleo, la jornada se realizó en el Centro de Empleo Centro Internacional, garantizando la atención desde la ruta de empleabilidad en
Durante el periodo correspondiente de Abril a Junio año 2024, la Subdirección de Empleo y Formación- SEF dispuso de un portafolio de formación laboral, que incluye diversas temáticas para que las personas en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo interesadas en fortalecer su perfil laboral lo efectúen a través de los programas de formación de la SEF. Por lo tanto en respuesta a la demanda laboral identificada, desde la SEF se elaboró una estrategia de formación laboral, a través de la cual se ofertan diversas opciones de formación en alianza con el SENA. Durante el periodo en mención se trabajo articuladamente con SDIS se realizo jornada de empleabilidad dirigida a la población en habilidad en calle o en riesgo de estarlo donde se formaron 24 personas en elaboración de hoja de vida y proyecto de vida. Se relaciona formula del calculo:
Durante el segundo trimestre del año 2024, se han realizado dos talleres de educación financiera dirigidos a la población de habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo, en estos espacios se ha atendido a diferentes ciudadanos y ciudadanas. Sin embargo, no se reportan avances cuantitativos debido a que, en el momento se están revisando los datos obtenidos para corroborar la información. Los espacios de articulación que se desarrollaron para coordinar estos ejercicios durante el segundo trimestre, fueron: 1. 20 de mayo de 2024: Reunión presencial en las instalaciones de la SDDE en la que se habló sobre el producto de la SFIF dentro de la política pública.



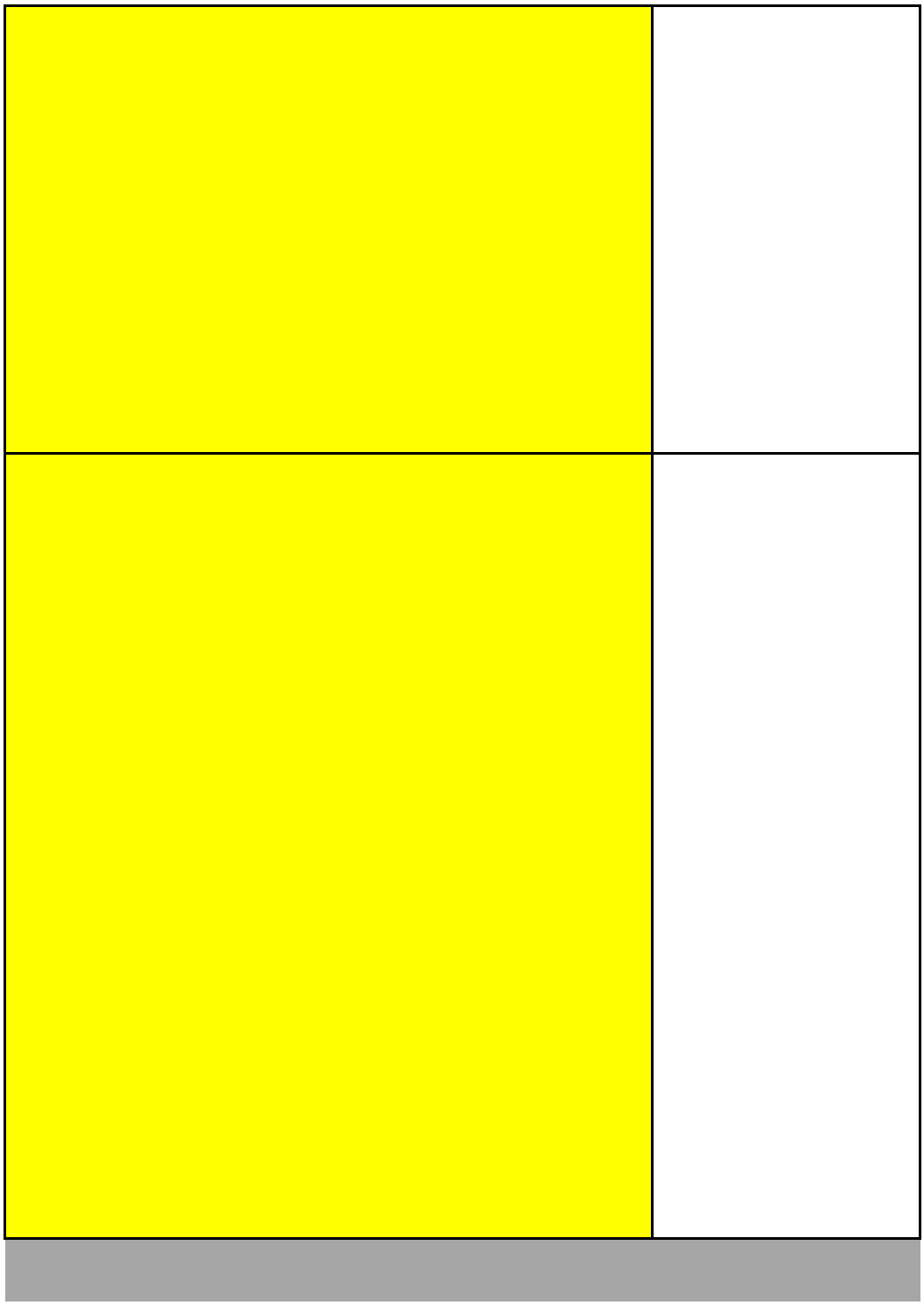
2024
Q2
Enfoques
enfoque diferencial como una perspectiva de análisis que permite identificar, visibilizar y reconocer las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, la SEF a través de la prestación de sus servicios, implementa acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales que contribuyen al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral.En este sentido la atención de la población se ofrece de manera diferencial realizando jornadas de empleabilidad especificamente para la población en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo, donde se ofrecen todos los servicios de la ruta de empleabilidad. Enfoque territorial: Para la Subdirección de Empleo y Formación el enfoque
Enfoque diferencial: La Subdirección de Empleo y Formación, entiende el enfoque diferencial como una perspectiva de análisis que permite identificar, visibilizar y reconocer las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, la SEF a través de la prestación de sus servicios, implementa acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales que contribuyen al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral. En concordancia con el enfoque diferencial se avanzó durante este periodo se fortalecer sinergias con la secretaría distrital de integración Social para atender en el marco de la ruta de empleabilidad a las personas en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo, que están registradas en los servicios de la entidad, para que asistan al jornada planeada para este trimestre especifica para la población. Enfoque territorial: Para la Subdirección de Empleo y Formación el enfoque
El enfoque para esta población es de carácter poblacional. Al no reportar atenciones no se tiene información de transversalidad de la población.



Cualitativo
Septiembre del año 2024, la Subdirección de Empleo y Formación -SEF a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, dispuso de su capacidad para que la población accediera a demanda a la ruta de empleabilidad a traves de los servicios de registro, orientación, formación y remisión. Durante el periodo en mención se trabajo articuladamente con la Secreataria Distrital de Integración Social -SDIS con el fin de llevar a cabo la jornada del 15 de julio la cual no fue posible realizar por fuerza mayor, sin embargo se siguio articulando con la SDIS y la jornada de empleabilidad especifica para la población se llevo a cabo
La SEF dispone de un portafolio de formación laboral, que incluye diversas temáticas para que las personas en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo interesadas en fortalecer su perfil laboral lo efectúen a través de los programas de formación de la SEF. Durante el periodo en mención se trabajo articuladamente con SDIS se realizo jornada de empleabilidad dirigida a la población en habilidad en calle o en riesgo de estarlo donde se formaron 14 personas en elaboración de hoja de vida y proyecto de vida. Se relaciona formula del calculo: (N° de personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo formados en habilidades para el trabajo (blandas
Durante el tercer trimestre del año 2024, la SFIF realizó 98 talleres de educación financiera en los que se identificó la participación de 27 personas que manifiestan ser habitantes de calle o estar en riesgo de ello. Desde la subdirección y en articulación con la SDIS, se han venido desarrollando talleres específicos para la población en el SEDI Puente Aranda, Centro Diferencial de Mujeres y en la Comunidad de vida El Camino. Durante este trimestre, 8 talleres fueron realizados en el marco de la atención a la población.



Q3	Q
Enfoques	**Cualitativo**
Enfoque diferencial: La Subdirección de Empleo y Formación, entiende el enfoque diferencial como una perspectiva de análisis que permite identificar, visibilizar y reconocer las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, la SEF a través de la prestación de sus servicios, implementa acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales que contribuyen al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral. En este sentido la atención de la población se ofrece de manera diferencial realizando jornadas de empleabilidad especificamente para la población en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo, donde se	
Enfoque diferencial: La Subdirección de Empleo y Formación, entiende el enfoque diferencial como una perspectiva de análisis que permite identificar, visibilizar y reconocer las situaciones individuales, colectivas y territoriales de exclusión laboral, segregación y discriminación a los que están expuestos los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, la SEF a través de la prestación de sus servicios, implementa acciones y estrategias diferenciadas en atención a las necesidades individuales, colectivas y territoriales que contribuyen al acceso a oportunidades laborales y fortalecimiento del perfil laboral. En concordancia con el enfoque diferencial se avanzó durante este periodo se fortalecer sinergias con la secretaría distrital de integración Social para atender en el marco de la ruta de empleabilidad a las personas en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo, que están registradas en los servicios de la entidad	
Diferencial: Los programas de la subdirección están dirigidos a la población en general del distrito. Para esta población se da el enfoque diferencial en la atención que se da en los espacios de atenciín y formación. Desde la subdirección se busca que las unidades productivas y las personas en riesgo de habitar calle o que la habitan potencien sus habilidades financieras y a su vez, vean el emprendimiento como una fuente de sostenimiento para su vida. Se utiliza una una metologia diferencial para la atención de la poblacion en cada uno de los talleres desarrollados que permitan que la poblacion adquiera un proceso de aprendizaje en armonia con sus capacidades.	



4
Enfoques

